

SECRETARÍA DEL SENADO
21 OCT 2026 PM 2:50

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma} Asamblea
Legislativa

4^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 2026-0143

21^{ra}
22 de octubre de 2026

Presentada por el señor *Morales Rodríguez*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

Con el propósito de examinar los procedimientos relacionados con el viaje oficial a San Diego, California efectuado por la Secretaria de la Familia y varios empleados de la Agencia en julio de 2026, solicito la información y documentación que se detalla en esta Petición.

Es por ello que solicito, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, que se requiera a la persona titular del Departamento de la Familia y cualquiera de sus dependencias la producción de la información y copia íntegra de la documentación que obre bajo su custodia o control. La información comprenderá los períodos específicos establecidos en cada numeral. En aquellos que no establezcan un período particular, se incluirá toda la documentación pertinente a los asuntos examinados hasta la fecha de contestación de esta Petición.

I. Referente al viaje oficial de la Secretaria de la Familia y personal de la Agencia a San Diego, California en julio de 2026 proveer la siguiente información o documentos:

1. Detallar la fecha exacta de salida y regreso de cada participante del viaje, y justificar la extensión total del mismo.
2. Copia de las solicitudes de autorización del viaje oficial a San Diego, California sometidas a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) con todos sus anejos y estimados de costos.

3. Copia del documento oficial de aprobación o endoso para el viaje emitido por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), especificando la partida presupuestaria exacta de la cual saldrán los fondos.
4. Copia de la resolución, autorización o comunicación formal emitida por La Fortaleza (Secretaría de la Gobernación) avalando el viaje.
5. Nombre completo, puesto, categoría de empleado (confianza, carrera, destaque, contratista) y división/área de trabajo de cada persona que viajó a San Diego en julio de 2026. Justificación que demuestre la relación directa de sus funciones con el evento.
6. Copia de la agenda de las actividades oficiales realizadas en San Diego, incluyendo minutas, notas tomadas o bitácoras de las reuniones sostenidas y listados de asistencia a talleres.
7. Copia de la totalidad de los pasajes aéreos, confirmaciones y facturas de estadías en hoteles, transportación terrestre y cualquier otro gasto incurrido durante el referido viaje para cada funcionario asistente.
8. Evidencia detallada de cualquier reembolso de gastos tramitado, incluyendo informes, recibos de gastos menores y facturas endosadas al Departamento de la Familia.
9. Evidencia de orden de compra para sufragar pasajes aéreos, estadías, transportación terrestre, así como cualquier otro gasto inherente al viaje.
10. Copia del informe oficial radicado y remitido, ya sea internamente, a la OGP y/o a La Fortaleza, con posterioridad a la culminación del viaje, detallando los hallazgos, metas alcanzadas y las justificaciones del beneficio público de dicha gestión.
11. Provea el detalle de cualquier otro viaje oficial realizado por la Secretaria de la Familia o algún funcionario de la Agencia o sus dependencias desde el 1 de enero de 2025 hasta el presente. Provea evidencia de la petición, justificación, aprobación, gastos, reembolsos, agenda, con sus correspondientes anejos.

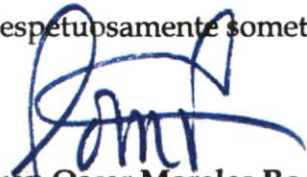
La contestación deberá presentarse siguiendo el mismo orden de los numerales de esta Petición. Los documentos deberán suministrarse completos, legibles y con sus

respectivos anejos; las comunicaciones electrónicas deberán conservar la identificación de remitentes, destinatarios y fechas. La entrega deberá efectuarse en formato electrónico, preferiblemente PDF para documentos y en formatos que permitan analizar los datos, tablas y registros. Es necesario evitar la duplicación de documentos y especificar detalladamente los numerales correspondientes a cada anejo.

Se requiere preservar íntegramente todos los documentos, correos electrónicos, mensajes, expedientes, archivos y registros relacionados con el viaje oficial a San Diego, California. La información y evidencia detalladas deben ser remitidas a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo dentro de los cinco (5) días laborables siguientes al recibo de esta Petición.

Se solicita que la Secretaría de este Alto Cuerpo remita copia de esta Petición al Departamento de la Familia.

Respetuosamente sometido,



Juan Oscar Morales Rodríguez
Senador